

## La ley del Candado

¿Cuántas veces se habrá escrito el nombre de esta ley desde que al señor Canalejas se le ocurrió dar conocimiento de ella a la opinión y a la prensa? Sucede con esto lo que ha sucedido con el famoso proyecto de Administración local en tiempos del señor Maura, aunque estamos seguros, como lo está España entera, de que el Sr. Canalejas tendrá mejor suerte con su proyecto que la que ha corrido aquella empresa del ilustre caudillo conservador.

Por lo pronto, en la oposición de los prelados en esa oposición que se anunció con entusiasmos delirantes por parte de la derecha reaccionaria, no hemos podido descubrir hasta ahora nada que responda a ese embravecido espíritu de controversia que se nos hizo entrever en los primeros momentos.

El Sr. Obispo de Jaca, que es algo así como la cabeza visible de esos movimientos de reacción en contra de la política democrática; el Sr. D. Antón López Peláez, nuevo hijo adoptivo de la ciudad de Lugo, y en cuyo honor se han batido palmas más de una vez bajo las bóvedas del Parlamento, nada nuevo ha hecho saber hasta ahora a la opinión acerca de una ley que se presenta como peligrosa para los intereses patrios; pero cuyos peligros no ha logrado demostrar en sus discursos; de una ley que se empeñan en llamar tendenciosa y opresora, pero cuyo espíritu de tiranía nadie ha visto por parte alguna.

El Sr. Obispo de Guadix no ha sido, ciertamente, más afortunado en la contienda empeñada contra la ley de referenda. Habló mucho; habló bien acaso, porque en el afán de llamarnos sectarios a los liberales, no queremos dar lugar a que nos califiquen de inquietos en el reconocimiento de personales méritos, no regateados por nadie. Pero hay algo en cuanto dijo este prelado, de cuyo discurso esperaba la Alta Cámara grandes impresiones, hay algo que haya producido daño alguno para la causa del Gobierno por lo que a la tan famosa y debatida ley del Candado se refiere? Nosotros, franqueza valga, no hemos descubierto novedades ni enseñanzas de ninguna índole en los discursos de los dos ilustres prelados que han intervenido en la discusión del proyecto a que aludimos. Es verdad que falta mucho por hacer aún después de lo hecho por el Sr. Polo y Peyrolón; es cierto que en ese debate no han tomado parte todavía otras figuras, de marcadísimo relieve en la política ultramontana y que se proponen realizar una oposición tenaz a la obra del Gobierno; pero si los obispos de Jaca y Guadix han sido los encargados de trazar la pauta, de señalar el cauce, de fijar las orientaciones futuras del debate, nos permitimos desconfiar del éxito, no por falta de alientos en los mantenedores de esa oposición, sino por lo inseguro del terreno, por la inferioridad notoria de las posiciones en que habrán de colocarse para sus ataques.

Dígame lo que se quiera, arguya cada uno como le plazca, la ley del Candado, es uno de los múltiples aspectos de esa magna cuestión que hemos dado en llamar, impropia, problema religioso.

No se trata, pues, de combatir una ley, que, en realidad dista de tener la importancia que hubo de concedérsela por la especialísima naturaleza de las circunstancias que rodean actualmente a la política española.

Trátase de combatir a un Gobierno democrático, por solo el hecho de serlo y combatirlo de un modo sistemático.

No es la ley del Candado—lo hemos dicho en otras ocasiones—uno de esos compromisos solemnes de un partido que engendran puntos esenciales de credo político; es algo circunstancial, que urge atender porque entraña una labor democratizadora, intensamente liberal; pero que no constituye, ni mucho menos, una síntesis de doctrina.

Esto es todo, y esto no es lo bastante para que al pleito hoy pendiente en la Alta Cámara se consagren la atención y el interés popular.

## LA PRENSA

De El Imparcial:

«Para contestar al Sr. Polo y Peyrolón estaba designado el Sr. Palomo. El discurso de este senador fué excesivo para la ocasión en que se pronunciaba. Formuló la afirmación de las doctrinas regalistas y democráticas; leyó interesantes textos de incontrovertible ortodoxia, por los que se demuestra que la ley del Candado «obedece a un principio constante del derecho público español; acumuló elementos de información y juicio propios de una batalla más reñida y no de una escaramuza incruenta. El más sorprendido por este alarde de estudio serio y concienzudo sería el Sr. Polo y Peyrolón acostumbrado a la oratoria del desierto.

Iba a intervenir en el debate el señor obispo de Jaca; pero comprendiendo que el Sr. Polo Peyrolón había preparado el ambiente para una siesta más que para una polémica emocionante, rogó a la presidencia que se aplazara su discurso.»

Del Diario Universal:

«El leader de los socialistas, Sr. Iglesias, pretendió llevar a la tribuna del Congreso la defensa de los ataques a la disciplina del Ejército, y halló, como era de esperar una respuesta elocuentísima en el presidente del Consejo y una desprobación notoria de la mayor parte de la Cámara: los nutridísimos aplausos al Sr. Canalejas no otra cosa podían significar.

Es extraño y es censurable en alto grado la conducta que vienen siguiendo los socialistas españoles; contrasta fuertemente con la que siguen los socialistas extranjeros.

En el momento mismo que estamos tratando con Marruecos para salir cosas que afectan vitalmente a España, en la misma hora que nuestros derechos y nuestros intereses están siendo combatidos por los extranjeros, cuando era menester demostrar una gran decisión y unidad de pensamiento para el mejor éxito de las negociaciones que se siguen, en estas circunstancias, especialísimas y decisivas, los socialistas españoles se embaban en quebrantar la fuerza del Gobierno en ese mismo asunto dando armas morales para la resistencia del Majzen. Ciertamente no puede compararse esta conducta con la de los socialistas alemanes, por ejemplo.

Ese y no otro puede ser el resultado de los trabajos y propagandas de los socialistas en esta temporada.»

## CASAS DE SALUD PARA SOLDADOS

Se agita la idea humanitaria y plausible de fundar casas de salud para soldados convalecientes.

El proyecto, cuyo autor es el inspector general de la Armada Sr. Fernández Caro, ha sido admirablemente recibido en el Ejército, que desea verlo pronto convertido en realidad.

El lugar elegido para el emplazamiento de estas casas de salud es Alicante, cuyo benigno y saludable clima ofrece ventajas insuperables para la convalecencia de los enfermos.

En dicha población la idea ha obtenido entusiasta acogimiento por parte de todos los organismos, entidades y público en general, abrigándose el propósito de cuando D. Alfonso asista en el próximo Enero a la gran semana deportiva que se está organizando inaugure las dos primeras casas de salud que se establezcan en España para soldados convalecientes del Ejército nacional.

## El Dr. Munyon y el Dr. Crippen

«The Morning Post» ha recibido un telegrama de su corresponsal en Washington dándole cuenta de un rasgo del doctor Munyon, el conocido médico yanqui, que actualmente reside en Filadelfia.

El doctor Munyon tuvo a su servicio al doctor Crippen, durante catorce años, y siempre vivió en él a un hombre honrado y a un empleado laborioso.

No acaba, pues, de decidirse a creer en su culpabilidad y teme que los Tribunales hayan incurrido en un lamentable error.

En cuanto a la bella Elmore, a quien también conocía, afirma que era una mujer muy coqueta y sumamente peligrosa.

El doctor Munyon está decidido a salvar al doctor Crippen a todo trance.

No se trata de una determinación puramente platónica. Antes al contrario, el doctor Munyon se dispone a hacer un depósito de millón y medio de francos, destinados a realizar gestiones para salvar la vida de su amigo.

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 28-10-22.

Es realmente singular lo que viene ocurriendo con los conservadores con motivo de la pretendida retirada del Sr. Maura de la política por no poder tomar parte activa en los negocios del Estado.

En los círculos políticos censúrase rudamente la conducta de algunos prohombres del partido, que más íntimos parecían ser del Sr. Maura. Estos prohombres alientan la falsa especie de la retirada del jefe, haciendo creer en ella de un modo habilidoso.

También aumenta mucho la actitud de algunos moretistas, que hacen causa común con los conservadores de referencia, contribuyendo a que, adquieran cuerpo y vida los rumores que la prensa viene acogiendo y publicando.

De todo esto dedúcese la conclusión de que el Sr. Maura jamás ha pensado en retirarse de la política activa y que esas noticias, que con marcada despreocupación se propagan, carecen por completo de fundamento.

UN MIEMBR DEL CONGRESO.

### PARA SAMOS

## Reclamaciones estimadas

El digno administrador de Hacienda de esta provincia, dan lo una prueba más de la justicia en que inspira todas sus resoluciones, se ha servido acordar las siguientes cuotas en el reparto de consumos del Ayuntamiento de Samos, correspondiente al año actual, las que publica el *Boletín oficial* del 22 de los corrientes, para conocimiento de los interesados, en caso de no haber sido notificados por el Ayuntamiento:

D. Juan García Regueiro, 2147 pesetas; D. Manuel Gallejo Loureiro, 1044; D. Francisco Fernández López, 3493; D. José García Vila, 2290; D. José Rodríguez Vil la, 2290; D. Juan González Loureiro, 372; D. José López Marón, 11529; D. Santiago Montero Fernández, 9709; D. Antonio López Pumarás, 2351; D. Antonio Losa la Vallés, 4346; D. Antonio García Castro, 107; D. Santiago Pereira Vizquez, 6935; D. José López Rodríguez, 10444; D. Valentín Pardo Montero, 128; D. Antonio Chaos López, 496; D. José Carreira Veigas, 4370; D.ª Balbina Iglesias, 1240; D. Manuel Martínez García, 1311; D. Vicente Pérez Díaz, 9709; D.ª Carolina López Rodríguez, 5875; D. Manuel García Vila, 3759; D. José Díaz, 744; don Manuel Díaz López, 1504; D. Manuel López Pérez, 4864; D. Manuel Caldeiro López, 11529; D. José Iglesias López, 8007; D. J. Sánchez, desestimada.

Con esta y parecidas resoluciones irán convenciéndose los caciques de que no prosperarán sus venganzas personales; ni el reparto de consumos se convertirá en los Ayuntamientos de la provincia en arma poderosa que lleve a obligar a los vecinos a una cega sumisión a los mangoneadores de aquéllos.

Hillanse hoy, afortunadamente, al frente de la Delegación y Administración de Hacienda de esta provincia, dos funcionarios dignísimos, probos e intilentes, verdadera garantía de la equidad y de la justicia, que sabrán desbaratar los amaños caciquiles.

### Otra víctima de la aviación

## Muerte de Blanchard

La aviación cuenta desde hoy entre las páginas de su historia con una víctima más.

El aviador Blanchard, que con sus atrevidos vuelos había ganado una enorme popularidad, ha perecido a la una y media de esta tarde.

Había salido montado en su monoplaneo de B-urges. La muchedumbre llenaba las inmediaciones del aeródromo. Blanchard se mostraba completamente seguro de recorrer su itinerario sin contratiempo, no sólo por su pericia, muchas veces demostrada, sino por la confianza que le inspiraba su aparato.

A la hora señalada, Blanchard montó en su monoplaneo, que se elevó majestuosamente.

La multitud prorrumpió en hurras, y una salva de aplausos despidió al aviador, que, sin contratiempo, tomó la dirección de Issy-les-Moulineux.

En esta población un enorme gentío esperaba la llegada del aviador. A la una y media apareció Blanchard en el espacio tan majestuosamente como saliera del punto de partida.

La multitud le saludó con una salva de aplausos.

De pronto, un grito de terror llenó los aires. El monoplaneo con su piloto descendió rápidamente, sin gobierno, desde una altura de 40 metros.

La multitud se precipitó sobre el lugar en que el monoplaneo cayó, y con enorme ansiedad extrajo a Blanchard de debajo del monoplaneo, que le había caído encima.

Blanchard era ya cadáver.

Los médicos que inmediatamente acudieron, certificaron que la muerte había sido instantánea.

El cadáver de Blanchard será trasladado a París.

### Buque de guerra a pique

## SESENTA MUERTOS

Se acaba de recibir la noticia de que el cañonero haitiano «Liberté» se ha ido a pique a consecuencia de una explosión, sin haberse puntualizado hasta ahora si ocurrió en las máquinas o en los depósitos de municiones.

Desde luego se presume que el cañonero llevaba una gran cantidad de municiones, reclamadas con urgencia por las autoridades militares de la región Norte de la República haitiana, puesto que el mismo destino iban en el cañonero diez generales para tomar el mando de las tropas.

Seguramente, con la precipitación, las municiones de guerra iban mal acondicionadas, produciéndose la explosión que hizo naufragar al cañonero y con él a cuantos iban a bordo.

La terrible catástrofe ocurrió a la altura de Puerto Paz; por muy en alta mar, no dan lo lugar a que le fueran prestados auxilios.

Se asegura que entre los muertos, a consecuencia de la terrible explosión, y ahogados, a causa del naufragio, ascienden a 70 las víctimas.

Como se ha dicho, entre éstos se cuentan diez generales del Ejército de la República de Haití, que iban a encargarse del mando de las tropas del Norte.

Esperábase con ansiedad detalles de la catástrofe, y ya han sido enviados barcos al lugar del siniestro por si aun pudieran prestar algún auxilio.

## La cirugía y la electricidad

### Descubrimiento importante

El descubrimiento de la incoherencia de las corrientes eléctricas de alta frecuencia se debe al profesor d'Arsonval.

El hombre no puede soportar apenas un cuarto de amperio de corriente continua o de corriente alternativa ordinaria, pero M. d'Arsonval se atrevió hace años, a lanzar una corriente de más de tres amperios por los brazos de varios sujetos. El hecho fué comprobado por dos profesores que habían servido de pacientes en un experimento. Después de atravesar sus cuerpos la corriente encendió una serie de lámparas de incandescencia.

M. d'Arsonval continuó sus experimentos. En ciertos animales el efecto calorífico obtenido era tal que los miembros posteriores se cocieron materialmente en pocos minutos.

El animal no manifestaba ningún dolor, pero los miembros se eliminaban al cabo de algunos días dejando muñones perfectamente cicatrizados.

La corriente llegaba a los miembros por el intermedio de dos baños líquidos que se conservaban fríos.

Estos hechos no fueron utilizados por los médicos durante largo tiempo.

Después, poco a poco, nació una terapéutica nueva que utiliza de diversos modos las corrientes de alta frecuencia.

Los métodos de producción de las ondas de telegrafía sin hilos se aplicaron en los empleados para las aplicaciones médicas.

Entre estas últimas hay una que presento de de el principio una seria dificultad. En ciertos casos se considera útil el empleo de la alta frecuencia para realizar la transtermia, es decir para enviar calor al interior del cuerpo. Los tejidos normales parece que soportan sin alteración y sin dolor una temperatura de 58 a 60 grados que destruye ciertos tejidos enfermos.

Pero eso es difícil evitar las quemaduras en el punto de penetración de la corriente y asegurar una distribución regular del efecto térmico. Se ideó el uso de un disco metálico bastante grande como electrodos, con el cual la piel se calienta y se pone blanca alrededor del metal sin elevación de temperatura en el centro, pero el doctor D'Yen ha perfeccionado el procedimiento interponiendo entre el electrodos y los tejidos agua salada isotónica, es decir, de una densidad conveniente para evitar fenómenos de osmosis.

Con esta agua vertida sobre la llaga o retenida por un rodete neumático no conductor se obtiene al pasar la corriente una elevación de temperatura en toda la extensión de la llaga, sin ninguna lesión de los tejidos normales.

De este modo desaparece el inconveniente que en ciertos casos impedía o complicaba el uso de la transtermia. Ahora falta saber si como esperan algunos cirujanos, el baño termo-eléctrico es capaz de destruir la mayor parte de las células patológicas. Si es así, las corrientes de alta frecuencia podrán en muchos casos hacer la obra del bisturí.

## Ehrlich y la quimioterapia

La discusión acerca del «606» sigue viva y apasionada en el mundo científico, y sobre todo en Francia, cuyos médicos y experimentaciones no se conforman con que haya sido Alemania la cuna del maravilloso remedio.

El profesor Mouneyrot ha publicado un artículo en un periódico parisiense afirmando que el descubrimiento de Ehrlich no es más que un viejo descubrimiento francés abandonado por inútil. Esto ha producido en el laboratorio de Frankfort la indignación y revuelo que puede suponerse, y el maestro, a pesar de que piensa contestar en un trabajo científico a todos sus impugnadores, ha hecho interesantes declaraciones:

«Quién lea mi libro publicado en 1886, titulado *Experimentelle und Klinisches über Thallire*, puede ya hacerse cargo del fundamento de mi labor experimental. La idea directriz es la siguiente: observé que las células vivientes de nuestro organismo poseen una afinidad especial por determinadas substancias químicas, afinidad o facultad de absorber estas substancias variable en grado sumo. Nuestros parásitos, patógenos o no, poseen igualmente esta afinidad por otras substancias—aquellas que se fijan en las células del organismo y producen una cierta acción que den denominarse organotropas; las que no tienen acción más que sobre los microbios se llaman parasitotropas; las del primer grupo son activas al organismo; las segundas resultan sólo perjudiciales para el parásito.

Guiado por estas ideas, llegó a demostrar que el azul de metileno es parasitotropro para el microbio de la malaria sin perjudicar al organismo en nada.

Hace una decena de años los fabricantes de colores alemanes y franceses, buscando nuevas substancias colorantes, hallaron un compuesto nuevo que se llamó el *atoxil*, y que bajo un pequeño volumen contenía una gran cantidad de arsénico, que, como se sabe, es substancia de gran poder parasitotrópico. Pero administrado en dosis curativas, revelaba al mismo tiempo una acción nociva para el organismo, y su aplicación en la terapéutica quedó abandonada.

Entonces, hace unos cinco años, fué cuando Ehrlich se resolvió a tomar el *atoxil* como punto de partida para hallar, siempre basado en su teoría quimioterápica, una combinación arsenical orgánica, que conservara las propiedades parasitotrópicas del *atoxil*, no fuese nociva para el organismo. A este efecto estudió atentamente la composición química del *atoxil* para poder variar su fórmula en el sentido de aprovechamiento terapéutico.

Su obra experimental fué ayudada por las circunstancias: En cinco años se sucedieron interesantes descubrimientos. Schaudin descubre el agente patógeno de las sífilis, el espirocheto pálido; Metchnikoff y Roux consiguen la inculcación experimental de la enfermedad en los animales y, por último, Wasserman, uno de los primeros discípulos de Ehrlich nos da el serológico diagnóstico de la sífilis, hoy día universalmente adoptado, para reconocer con certeza la presencia o la ausencia de la infección.

Gracias a esta posibilidad de comprobar los efectos de los compuestos arsenicales orgánicos sobre los agentes patógenos del organismo animal, Ehrlich ha podido variar sucesivamente sus combinaciones clínicas y determinar su acción terapéutica en los animales previamente infectados de tal o cual enfermedad microbiana. Así consiguió el *arsacetino*, cuya novedad u organotropía era ya cinco veces menor que la del *atoxil*, y que destruyera como él los tripanosomas de la enfermedad del sueño y los espirochetos de la fiebre recurrente. Este nuevo compuesto, no satisfecho a Ehrlich tanto desde el punto de vista de su inocuidad como de la intensidad de su acción sobre los microbios. Siguiendo los trabajos, descubrió en el mismo año el *arseno-fenilglucosino*, que fué aplicado con éxito tanto en la sífilis como en las demás enfermedades, y que fué pudieramos llamarle así, el que engendrará el «606» y el «606 Hy» que hoy conoce el mundo científico.

Resulta, pues, innegable en esta rápida historia del «606», que la teoría que le dió origen se remonta más allá de un cuarto de siglo, siendo su primer hecho práctico la aplicación del azul de metileno en la malaria hace dieciocho años.

Ehrlich, también protesta indignado contra la afirmación, nada menos que del profesor Buchard, de que es el «606» un medicamento de composición desconocida, cuando no solamente su composición sino su fórmula química, su dosis, y hasta los detalles de su preparación se han publicado en las revistas profesionales con la anuencia de su autor.

Ehrlich se defiende, y se defiende científicamente, como podía esperarse de su gran cultura y suficiencia en asuntos experimentales.

Podrá discutirse, y aún está en tela de juicio, el resultado final curativo del preparado arsenobenzol; pero lo que no puede dudarse, lo que constituye un horizonte nuevo en la ciencia de cura, lo que marcha hasta donde alcanza la capacidad científica del sabio alemán, es la creación de la quimioterapia; nuevos derroteros, pleotóricos de esperanzas, en una investigación que podrá elevarnos al dominio y vencimiento de los grandes males que hoy asolan a la Humanidad.

# Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

## Las escuelas de Nueva York

Las escuelas de Nueva York han inaugurado sus cursos oficiales el día 12 del pasado Septiembre, y en ellas se han inscrito 700.000 estudiantes entre varones y hembras, los cuales han hecho su entrada en las aulas a los acordes del himno nacional.

Los escolares de Nueva York son, por sí solos, más numerosos que todos los habitantes de cualquiera de las ciudades de los Estados Unidos, excepción hecha de Chicago y Filadelfia.

Un periódico americano, haciendo el cómputo en rme de esta cifra, calcula que Napoleón I no utilizó tantos soldados para conquistar el mundo, y añade que para todo este ejército de estudiantes hay designados 28.000 profesores.

Quinientos noventa edificios, debidamente aireados, ventilados, provistos de todo el necesario confort, están destinados a albergar a los 700.000 estudiantes. Si todos estos edificios se reunieran en uno solo, resultaría un local que cubriría el espacio ocupado actualmente por todos los *department stores*, teatros y bibliotecas de la ciudad.

La persona que deseara echar un párrafo de cinco minutos nada más con cada uno de los directores de las 550 escuelas, tardaría cuatro días, empleando en la tarea doce horas diarias.

La ciudad tiene presupuestada la suma de dólares 38.500.000 para cubrir los gastos anuales de estas escuelas; si dicha suma hubiese existido en la Tesorería de los Estados Unidos durante los años de 1861 a 1866, habría bastado para sufragar los gastos de la guerra civil, y con ella podrían saldarse las deudas anuales de Alemania, de China, de Portugal, de la India y de todas las colonias británicas.

## PARA TODOS LOS GUSTOS

### La fealdad de algunos grandes hombres.

Los más grandes hombres de la Revolución francesa, al no haberse distinguido por tal concepto, de seguro que hubiesen llamado la atención por su fealdad. Mirabeau, Marat, Robespierre, eran feos.

Dantón tenía un cuerpo arrogante; pero su rostro era horrible. Siendo niño, un toro le arrancó de una cornada un pedazo del labio superior; de una caída se aplastó la nariz; en otra ocasión, hiriéndose en medio de una piara de cerdos, tuvo la desgracia de caer al suelo; los animales, enfurecidos, se arrojaron sobre él y le mordieron cruelmente en diversas partes del cuerpo, especialmente en la cara, que conservó eternamente la huella profunda de aquellas heridas; por último, la viruela acabó de desfigurar horriblemente su rostro.

La fealdad de Dantón tomaba en ciertos momentos caracteres verdaderamente monstruosos: entonces inspiraba espanto, haciendo retroceder aún a sus más audaces adversarios. Dantón llamaba a su fealdad la aspera fisonomía de la libertad, y se consolaba de la fealdad de su rostro eligiendo su fortaleza física y su cuerpo gigantesco, del cual estaba orgulloso.

Había, en cambio, otros instantes en que, cuando desde la tribuna clamaba contra los enemigos de Francia, el gran orador parecía iluminarse y embellecerse bajo la favorable luz de una fe sincera y radiante.

## POR GALICIA

### CORUÑA

La policía detuvo a tres muchachos de diez y seis años de edad, que desde hace unos días venían dedicándose a aprovecharse de las ropas que hallaban tendidas a secar en los montes de las cercanías de esta capital.

Se llaman los detenidos Manuel Conchado Bregua y Francisco Cantes Canosa. Tienen sus respectivas familias en el cercano lugar de Monelos.

Cuando se les detuvo acababan de robar unas ropas valoradas en 25 pesetas que una pobre mujer había dejado a secar en el inmediato monte de Vínio.

Se confesaron autores de otros robos de la misma clase, añadiendo que obraron impulsados por un sujeto de quien saben tan sólo que se llama José y habita en Monelos.

Este individuo, a quien no pudo detener la policía por no haberlo hallado en su domicilio, parece, según los citados muchachos dicen, que era el que más se beneficiaba de lo robado.

A una pobre anciana llamada Benita Chas Rodríguez, que tiene un puesto de venta de bebidas y otros artículos de consumo, frente a la Fábrica de Tabacos, le asaltaron éste dejándole casi vacío.

Para penetrar en él los cacos, tuvieron que destruir una ventana.

El robo se cometió de noche. Le llevaron a la pobre mujer tres docenas de chizas, una docena de voliches, cuatro libras de pan, cuatro bacalao, un paquete de velas y una cántara de vino.

La policía practicó, sin resultado, algunas gestiones para ver si lograba capturar a los autores del robo.

Los reclusos de la prisión preventiva de esta ciudad, que eran 104, hicieron un plantón a la hora del rancho de la mañana.

Cuando los encargados del suministro se presentaron en el establecimiento, dispuestos a hacer la distribución de las raciones, los presos se negaron a recogerlas a pretexto de que el rancho era malo y no se podía comer.

Bajo el patio el director y los demás empleados de la prisión, se dio aviso al presidente de la Audiencia Sr. Fernández de la Mota, quien se presentó poco después en la cárcel, y se conjuró el conflicto. El Sr. Fernández de la Mota se enteró

de la queja de los reclusos y después de excitarles a la obediencia y al respeto, les prometió atenderla en lo que tenga de justa.

Es de suponer que habrá dispuesto que el rancho sea examinado todos los días, antes de que se les sirva a los presos, para evitar nuevas reclamaciones.

### SANTIAGO

Han sido nombrados auxiliares de la facultad de Derecho, D. Santiago Varela Menéndez y D. Jesús Fernández Novoa.

El Rector de la Universidad, ha remitido al Subsecretario de Instrucción pública los siguientes expedientes, para que se expidan los siguientes títulos: Expediente de reválida del practicante D. José Gende Barro; otro ídem de D. José Pajares Díaz; otro del grado de licenciado en Derecho, de D. Luciano Conde Pumpido; otro ídem de D. Jesús Gómez Araujo; y otro del grado de licenciado en medicina, de D. Javier Lorenzo García.

A dichos expedientes va acompañado el importe del título, en papel de pagos al Estado.

Ha contraído matrimonio en la parroquia de Tinos, Outes, la señora Aurelia Cid Arribas, maestra de dicha parroquia con el joven hacendado D. Lorenzo S. Vázquez.

Apadrinaron a los novios, D. Perfecto López y su señora doña Pilar Pérez.

### FERROL

Hice más de una semana que los obreros forjadores del Arsenal y Astillero fueron al paro, y nada se ha gestionado por quienes tenían el deber de hacerlo, para que los huelguistas reanudaran sus trabajos.

Se reunió en el Ayuntamiento la Junta local de Reformas sociales para tratar de este asunto, pero nada pudo resolverse por no tenerse conocimiento oficial de la huelga, puesto que ninguna de las partes beligerantes cumplió con los requisitos prescritos, para el conocimiento de la Alcaldía la declaración de la huelga.

La junta, a pesar de lo expuesto, acordó hacer presente públicamente, que vería con gusto que se llegase a un acuerdo favorable entre obreros y Empresa, y que está dispuesta a cooperar a este efecto, siempre que alguna de las partes interesadas solicite su concurso.

Espérase que así ocurra, pues de lo contrario hay huelga para rato.

El párroco de las Angustias, Sr. Murado, propuso a la Junta local de Reformas sociales, y ésta así lo acordó, prohibir en absoluto el trabajo de las mujeres y los niños los domingos, haciendo cumplir la ley del descanso y cortando de una vez los lamentables abusos que algunos patronos vienen cometiendo.

El acuerdo lo irá cumplir la Alcaldía, por medio de sus agentes.

### ORENSE

Ha llegado a Orense el teniente coronel de la guardia civil D. Primitivo Romero Peláez, que se hallaba en la Coruña y recientemente ha sido destinado en concepto de jefe a la comandancia de esta provincia.

El señor Romero ha marchado a Ganzo de Limia, pueblo de su naturaleza, y en cuya villa se propone pasar unos días, para regresar luego a esta ciudad a posesionarse de su nuevo destino.

### PONTEVEDRA

Fuó víctima de un percance el cantero Domingo Mirón que trabajaba en una obra de la calle de San Román.

Sobre una de las piernas le cayó una máquina ascensora que llevaba una carreta, causándole lesiones de consideración. El herido fué atendido primeramente por la vecina de aquella calle, D.ª María Cascallar y más tarde por el médico señor Filgueira.

Francisco González, de Meira, dió conocimiento a la Comandancia de Marina, de que en la ensenada de Morrazo, halló abandonado un bote con el folio 2,048 y el nombre de *Hilley*.

Está pintado de aplomado y en su interior encontró González, varias botellas de aceite de anís, fuentes ordinarias de barro y un trozo de cadena galvanizada.

### VIGO

Descargando un carro de madera, Ventura Fernández, se produjo con un tablón la fractura del pie izquierdo.

Fuó curado en el cuarto de socorro.

El diputado a Cortes por nuestra ciudad D. Angel Urzáiz, según carta dirigida al presidente del Viro F. C., acaba de conceder a tan importante entidad deportiva un valioso objeto para un concurso de balompié, que el decano club organizará en breve, llevando el nombre del donante.

### VILLAGARCÍA

Fuó nombrado Delegado representante en Villagarcía de las asociaciones náuticas españolas el capitán de la Marina mercante, D. Romualdo Guillán García.

Nombra la por el Ayuntamiento de Villagarcía, saldrá en breve para Madrid una comisión compuesta de los concejales Sres. Deza, Fernández, Olivares y Aboal, con objeto de gestionar la realización de las obras del puerto, la carretera de Cornaza a Puente Arnelas, el trozo cuarto de la de Cesures a Carril, el adoquinado de las travessas y otra porción de mejoras que están pendientes.

### NECROLOGÍA

Fallecieron: En Ferrol, el joven D. Manuel Pardo Rodríguez, de ña Dolores Gómez Suárez y doña María Rodríguez García.

En Orense, la niña Elisa Velasco Asfray, hija del vicesecretario de la Audiencia provincial.

## Las Cortes

### Congreso

Madrid 28-22'15.

A las tres y cuarenta minutos da comienzo la sesión.

La Cámara apareció un tanto desanimada.

### La nota de interés

Puede decirse que la nota saliente de la sesión de esta tarde en la Cámara popular, la dió el batallador diputado republicano, Sr. Soriano.

Hace uso de la palabra para anunciar una interpelación sobre el proyecto de ley referente al procesamiento de los diputados.

(Sensación en la Cámara).

### Una denuncia

El Sr. Soriano, a quien en algunos momentos se le oye con dificultad notoria a consecuencia de los fuertes ruidos que sus palabras producen en la Cámara, denuncia la venta ilícita de varios objetos artísticos.

### El marqués de Lema

Hace uso de la palabra luego el marqués de Lema.

Expone su anunciada interpelación acerca del favoritismo que ha imperado en algún nombramiento del ramo de Instrucción pública.

### Contesta Burell

El ministro de Instrucción pública, Sr. Burell, contesta al marqués de Lema.

Niega que se haya ejercido favoritismo en momento alguno.

### El juramento

Entrase luego en la discusión de la totalidad del proyecto de supresión del juramento en los ceremoniales oficiales.

Intervienen en ella varios diputados. Y tras de ruegos y preguntas de costumbres, levántase la sesión.

## Senado

### Sesión animada

Ha resultado animadísima la sesión de hoy en la Alta Cámara. Dió principio a la hora de costumbre.

Prisó el Sr. Montero Ríos. Asistió a ella un público numeroso.

### La ley del Candado

Continúa el debate sobre la ley del Candado. Interviene en él el conde de Valdosera.

También interviene el marqués de Pidal, consumiendo el tercer turno. Analiza de un modo breve y sucinto la ley del Candado, haciendo ligerísima historia del proceso político que ha precedido al proyecto.

Combate éste y termina invocando un sentimiento de concordia por parte de todos.

### El resumen

El Sr. Canalejas hizo el resumen del debate. Estuvo elocuentísimo en su discurso.

En brillantes períodos, demostró la injusticia de la oposición que se hace a la ley de referencia.

Justificó su necesidad, diciendo que encarna una de las aspiraciones de la opinión liberal y democrática de España y demostrando que con ella no se vulnera ningún respeto ni se coarcta ningún derecho.

### La ley de Asociaciones

Ocupase luego el Sr. Canalejas de la ley de Asociaciones. Dice que es de imperiosa necesidad reformarla.

Promete llevar a cabo su reforma el próximo mes de enero.

### La obra liberal

Recuerda los compromisos que el Gobierno ha contraído con la opinión. Dice que ha comenzado a cumplirlas y que continuará por el camino emprendido hasta dar fin a su obra.

La cuestión religiosa—añade—es

uno de los problemas, cuya resolución acertada y prudente pesa sobre la responsabilidad del actual Gobierno, y es necesario resolverla de un modo pronto y eficaz.

El país—sigue diciendo el Sr. Canalejas—está necesitado de leyes intensamente liberales y es forzoso dárseles para satisfacer sus legítimas creencias de libertad y de progreso.

(Grandes aplausos)

### Hace falta apoyo

El Sr. Canalejas refiérese luego a la conducta que en el Parlamento vienen observando determinados elementos y dice que si se quiere democratizar a España, es necesario que se preste al Gobierno apoyo franco y decidido.

Las últimas palabras del orador son acogidas con una ovación ruidosa.

## En los pasillos

### Comentarios

No se hablaba de otra cosa en los pasillos del Senado más que del discurso del Sr. Canalejas.

Los elogios eran unánimes y sinceros.

## Don Luis Canalejas

### Su entierro

Esta tarde se ha verificado el entierro del Sr. Canalejas.

Resultó una imponente manifestación de duelo.

En él figuraban elevadísimas personalidades de todos los partidos políticos y numerosas comisiones y representaciones de todas las clases sociales de Madrid.

Completaba el fúnebre cortejo un público numerosísimo que seguía al cadáver, acompañándolo hasta el Cementerio.

## La trata de blancas

### Un discurso

El ministro de Fomento ha pronunciado hoy un elocuente discurso en la sesión del Congreso de la trata de blancas.

Analizó detenidamente, con todo lujo de detalles y antecedentes, el problema, y terminó afirmando que es de preteritoria y absoluta necesidad laborar en pro de una solución satisfactoria que concluya de una vez con el actual estado de cosas, que avergüenzan a España ante las demás naciones de Europa culta y libre.

## El Sr. Besada

### Elogiando a Calbetón

El exministro de Hacienda, Sr. Besada, ha elogiado el discurso del señor Calbetón pronunciado con motivo del Congreso de la trata de blancas.

## En Palacio

### Nueva recepción

Hoy ha tenido lugar en Palacio otra recepción en honor de los congresistas de la trata de blancas.

Resultó brillantísima.

## En el Hotel Ritz

### Un banquete

Se ha celebrado después en el Hotel Ritz un banquete. A la hora del champagne hubo brindis elocuentes.

De Gracia y Justicia

### El presupuesto

La Comisión de presupuestos del Congreso dictaminó acerca del de Gracia y Justicia, proponiendo en él una modificación importante.

En virtud de esta modificación concédense dietas a los Tribunales de actas del Supremo.

## El Sr. Merino

### Su llegada

Ha llegado a esta Corte el Sr. Merino.

Viene casi por completo restablecido de la dolencia que lo aquejó en estos últimos días.

## El Sr. Calbetón

### A Barcelona

El ministro de Fomento ha marchado para Barcelona, en cuya capital permanecerá algunos días.

## El procesamiento de diputados

### Aplazamiento del proyecto

La discusión del proyecto de ley sobre procesamiento de los diputados, será aplazado por unos días en la Cámara popular.

## Los temporales

### Siguen en aumento

En algunas provincias siguen descargando espantosas tormentas, que producen daños enormes en las propiedades.

## En el extranjero

### Grandes inundaciones

En Italia y en Francia han ocurrido grandes inundaciones.

En algunos pueblos han sido destruidas numerosas casas.

Ignórase si hay desgracias personales.

## La cuestión de Oriente

### Una conspiración

Un telegrama de Salónica afirma que la cuestión balkánica tiene la cumplida por la especial actitud en que aparece colocado el Gobierno otomano.

## De Méjico

### ¿Se complica?

La policía de Méjico ha logrado descubrir una conspiración contra el Presidente Porfirio Díaz.

Algunos de los conspiradores han sido detenidos.

## La república en Portugal

## Habla Teófilo Braga

### Lo que fué la revolución

Según el ilustre hombre público, Teófilo Braga, la revolución ha estallado en el preciso momento en que por el Gobierno de la monarquía se preparaban algunas leyes contrarias a la libertad.

La revolución—añadió—pudo haber estallado mucho antes, pero hemos creído conveniente contener el movimiento hasta tener seguridades de triunfo para evitar en todo lo posible el derramamiento de sangre.

Si los revolucionarios se lanzan a la calle un mes antes, el número de víctimas hubiera sido infinitamente mayor.

En los círculos políticos de Lisboa se comentan estas declaraciones.

## LA BOLSA

### COTIZACIONES DEL DIA AYER

Fondos públicos	
4 por 100 perpétuo interior fin corriente...	83'00
Diferentes series...	85'80
Amortizable al 5 por 100 al contado...	101'00
Acciones	
Banco de España...	453'50
Compañía Arrendataria de Tabacos...	350'00
Resineras...	00'00
Altos Hornos...	00'00
Azucareras preferentes...	55'00
id. ordinarias...	16'00
id. obligaciones...	00'00
Cambios	
Paris vista (francos)...	7'10
Londres vista (libras)...	27'09

**ACABA DE LLEGAR A ESTA PLAZA**

Y permanecerá en ella pocos días, nuestro particular amigo D. Manuel de Lara, viajante de los Grandes Almacenes EL SIGLO, de Barcelona, y se hospeda en el Hotel La Malagueña Plaza de la Constitución núm. 13, donde exhibe extensos muestrarios de todos los artículos en general, como son: Impermeables para Caballero y Señora, Abrigos, Salidas de teatro, Trajes, faldas y blusas, para Señora; Gabanes, Trajes y Camisería para Caballero. Loza y cristal, Muebles, Alfombras y Linoliums, y todo cuanto más se pueda desear.

Los Grandes Almacenes EL SIGLO, de Barcelona, son los mejores y los más importantes de España. Pídase al viajante el Catálogo general ilustrado, de la temporada, que se da gratis.

Mandando aviso, se pasa a domicilio con las muestras a la hora que se desee.

**Círculo de las Artes**

Mañana, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en el salón de fiestas de este centro un magnífico concierto por la espléndida sociedad de instrumentos de viento, de Madrid, de que es maestro concertador D. Bartolomé Pérez Casas, director de la banda de Alabarderos.

Las obras que han de interpretar los distinguidos profesores son las siguientes:

PRIMERA PARTE.—*Quinteto en mi bemol* (Mozart); para oboe, clarinete, trompa, fagot y piano. I. Adagio. Allegro moderato.—II. Larghetto.—III. Rondó—Allegretto.

SEGUNDA PARTE.—*Sexteto* (op. 6), Taille; para flauta, oboe, clarinete, trompa, fagot y piano. I. Allegro moderato.—II. Larghetto.—III. G. yota.—IV. Final.

TERCERA PARTE.—*Gran quinteto en mi bemol mayor* (op. 16). Beethoven; para oboe, clarinete, fagot, trompa y piano. a) Grave. Allegro ma non troppo.—b) Andante cantabile.—c) Rondó, Allegro ma non troppo.

Los descansos serán de 15 minutos.

**APUNTES TEATRALES**

**El beneficio de anoche**

Algo frío se ha mostrado ciertamente el pueblo de Lugo con los artistas de la Compañía de zarzuela que vino actuando en el pabellón de Santo Domingo hasta hace algunos días y que anoche dió una función de despedida en el Teatro Circo.

En palcos y butacas había un público relativamente escaso.

En las localidades altas la entrada era regular.

Pusieron en escena, la bonita comedia en un acto, «El sueño dorado», el divertido entr. más de los Quintero «El chiquillo» y la preciosa zarzuela en un acto «¡Quien fuera libre!», en la que tomaron parte las Sras. Campoamor y Mira, la Srta. Arenal y los señores Vidal y Muñoz.

Además de estas obras, se cantaron la preciosa romanza de «Bohemios», en la que fué muy aplaudida la primera tiple Srta. Arenal; el duo de «La Reina Mora», por la Srta. Arenal y el Sr. Rubio, y las romanzas de «Gigantes y Cabezudos» y «El cabo primero».

La Compañía marchará uno de estos días para Pontevedra.

**LUGO**

En el tren correo de ayer ha llegado a esta capital el diputado a Cortes por la circunscripción, nuestro distinguido amigo D. José Soto Reguera.

Por la noche fué obsequiado por la

banda municipal con una serenata, durante la que desfilaron por el Hotel Méndez Núñez, donde se le hospeda, muchos de sus amigos.

Enviamos al Sr. Soto nuestro saludo.

El juez de Monforte telegrafió a las autoridades de la Coruña para que ordenen la detención del joven de veintidós años, Jesús Balboa Vila, de Bóveda, que debe encontrarse allí esperando ocasión de poder embarcar con rumbo a América.

Las presiones barométricas son muy bajas en la costa Norte de España y las predicciones se inclinan a mal tiempo.

El día de ayer fué de viento y cayeron algunos aguaceros.

Ayer noche, a las nueve, se celebró en el teatro de la Coruña el primer concierto de la notable «Sociedad de instrumentos de viento de Madrid», de que es director el de la banda de alabarderos, señor Pérez Casas.

Ejecutó dos quintetos de Onslon y Mozart, y un sexteto de Thuille.

En virtud de denuncia formulada por Joaquín Castelan, el Juzgado municipal de Ribadeo acordó instruir diligencias para proceder a la celebración del correspondiente juicio de faltas por las lesiones que la denunciante asegura le infirieron Fernando Mauricio, su mujer y sus hijas Mercedes y Ramona el día 20 del actual en el punto llamado Tras de la huerta del Cartavia.

Entre la gente de curia se hacen muchos comentarios sobre un Real decreto de 7 de este mes, emanado del Ministerio de Gracia y Justicia, en cuyo art. 35 se dispone que los procuradores que representen a una parte en un asunto, quedan obligados sin necesidad de nuevo turno ni otra designación a representar también en todas las incidencias del mismo, y los que tengan el mandato de oficio en la primera instancia tienen el deber de seguirlo ejerciendo en la segunda.

La nueva disposición introduce una novedad en el procedimiento seguido hasta ahora.

Apesar de los rumores que circularon, acogidos por algún periódico, es inexacto que haya aparecido en una playa de Asturias el cadáver de la ahogada de Ribadeo Ceferina Fernández, alias Nía.

Desde el día 1.º al 30 del próximo mes de Noviembre y horas de ocho a trece, ó sea de las ocho de la mañana a una de la tarde, se procederá a la cobranza voluntaria del cuarto trimestre del año actual por conciertos voluntarios, forzosos y reparto aprobados para la zona del extrarradio, en el local que ocupan las oficinas, de consumos, calle de Emilio Castelar, 12. bajo.

El día tres del próximo Noviembre darán comienzo en la Escuela Normal (por el lado de la plaza de Abastos), las clases nocturnas que otros años tenían lugar en la Escuela de la calle de Obispo Aguirre.

Todos los varones mayores de 14 años que quieran asistir a ella, cuidarán de pasar antes del 31 del corriente por dicha escuela para ser matriculados.

Los curas párrocos están obligados a enviar a los ayuntamientos relación de los mozos bautizados en sus respectivas parroquias, desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre del año 1890, que han de ser alistados en el próximo reemplazo.

Aprovechando las buenas condiciones en que se encuentra la tierra, beneficiada en parte con las últimas lluvias, todo los labradores dedican sus actividades a la importante operación de la siembra que está adelantadísima y próxima a terminarse.

Los opositores aprobados en las últimas oposiciones de Correos, han acordado

nombrar una comisión, cuyo presidente es D. José Sotelo, para gestionar de los diputados gallegos, sean incluídas en los presupuestos de 1911, las reformas aprobadas en 1909.

Con tal motivo se han dirigido a los diputados de la región para que apoyen sus pretensiones.

El día 15 de los corrientes celebró en la consistorial de Villameá la subasta para el arrendamiento durante el término de tres años de los impuestos general de consumos, especial de alcoholes, aguardiente y licores y adicional de la sal, adjudicándose el remate, como mayor postor a D. Bernardo Martínez, vecino de dicho municipio, por el tipo anual de 3190 pesetas.

La cobranza de la contribución territorial del cuarto trimestre de 1910 por los conceptos de rústica, urbana, industrial, utilidades, minas y cédulas personales, en los Ayuntamientos de Riotorto, Villameá y Villadodríd, se efectuará en los sitios de costumbre, los días siguientes: Riotorto: los días 4, 5 y 6 de Noviembre. Villameá: el 7 y 8 de id. Villadodríd: el 9, 10 y 11 de id.

El Consejo de Administración de la Sociedad Minera de Villadodríd ha nombrado Director de la explotación mineral al ilustrado Ingeniero bilbaíno D. Ricardo Gondra.

Por la Jefatura de Estado Mayor del Departamento de El Ferrol se anuncia una convocatoria para cubrir 50 plazas de aprendices de artilleros de mar.

El plazo para la admisión de las solicitudes, termina el día 14 del mes de Noviembre.

El mercado de viernes celebrado ayer en esta capital vióse bastante concurrido. El de cerdos vióse también muy animado, habiéndose verificado sin embargo, pocas transacciones.

Por la Dirección General de la Guardia Civil, fué aprobado el cambio de residencia propuesto para fijarla en Lugo al teniente D. Ramón García Pardo.

Con tal motivo, los puestos de la línea de Sarria que mandaba dicho oficial pasan a formar parte con el de Lugo a la nueva línea de la capital, pasando para los efectos administrativos el puesto de Lugo a pertenecer a la 3.ª Compañía de residencia en Monforte y cesando de estar afecto a la 4.ª en Mondoñedo.

Celebramos la nueva designación para residir entre nosotros al antiguo amigo y pundonoroso oficial señor García Pardo.

El 31 del actual incorporará a esta comandancia, de la Guardia civil a la que fué destinado, el nuevo Teniente coronel D. Miguel García Alegre para hacerse cargo de la misma como Jefe de la provincia, cesando en el mando el que hasta la fecha la desempeñaba D. Lorenzo Ramírez, que queda con el mando de segundo Jefe.

**Interesante**

La Emulsión *Dos pescados*, es superior en preparación y composición, a todas las existentes. Hé aquí un estado comparativo con una de las más conocidas.

Marca *Scott*.—Aceite puro hígado de bacalao el 50 por 100.  
Hipoposfitos de cal el 1 por 100.  
Idem de sosa el medio por 100.  
Marca *Dos pescados*.—Aceite puro de hígado de bacalao el 75 por 100.  
Hipoposfitos de cal y sosa el 1 por 100.  
Glicerofosfatos de cal y sosa el 1 por 100.

**Los verdaderos anteojos**

que conservan la vista, son los de Roca Precisión que expende el acreditado Optico de Madrid Sr. Eiroa en su establecimiento abierto en esta capital Calle San Pedro núm. 26. Dicho señor gradúa la vista con toda precisión, cons-

truye y reforma toda clase de anteojos, para lo cual tiene un completo surtido en cristales y armaduras de todos los sistemas modernos en oro, plaqué de oro y níquel.

Gran surtido en gemelos para teatro y campo, con y sin mango, en piel, nacar y esmalte.

**R. V. SANTOS**  
CIRUJANO DENTISTA,

Los Sres. Reino y R. V. Santos participan a su numerosa clientela, que las horas de consulta desde 1.º de Octubre serán de diez a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Construcciones de dentaduras de todas clases, orificaciones, empastes y extracciones de dientes sin dolor ninguno.

Calle de Armañá, 3 y 5.—LUGO

**POLICLINICA LASTRES**

Tratamiento de todas las enfermedades.

Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve a doce y de tres a seis, Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

**EN LA AUDIENCIA**

**Las vistas de ayer**

Vióse ayer ante esta Audiencia la causa procedente del juzgado instructor de Becerreá, por disparo de arma de fuego, contra Ramón Gil y otro. En vista de las pruebas aducidas el ministerio fiscal retiró la acusación.

También se vió ayer la causa procedente del juzgado de Monforte por lesiones, contra Antonio González. Después de oída la prueba testifical y de haberse dado lectura a la documental, el ministerio público sostuvo sus conclusiones provisionales, que elevó a definitivas, pidiendo para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

La otra causa que se vió ayer ante esta Audiencia procedió del juzgado de instrucción de la capital, por hurto, contra José González Montero. El ministerio fiscal pidió para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

**ADORACIÓN NOCTURNA**

En la S. I. C. B.  
Día 29.—Turno: Ntra. Sra. de los Dolores.

En sufragio de la Sra. D.ª Ramona Roca Novo (q.e.p.d.).  
Día 31.—Nra. Sra. de los Ojos Grandes.

En sufragio de D. Crispín Miranda Buenviaje (q.e.p.d.).  
Día 1 de Noviembre. *Vigilia general de Difuntos*.  
Comenzará a las 11.

A las cuatro menos cuarto, hora a que se abrirán las puertas de la Catedral, se cantará el oficio de Difuntos y y misa solemne, en la que se repartirá la Sagrada Comunión. Terminará la vigilia con la procesión de Responsos, Día 2.—Turno: S. Froilán.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

*Santos de hoy*.—Los Santos mártires Jacinto, Quinto y Feliciano.

**Cemento Portland artificial**  
marca **CANGREJO**

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS PARA CORUÑA Y LUGO

**Portas Hermanos**

Almacenes de toda clase de materiales de construcción  
SAN NICOLÁS, NÚMEROS 36 Y 38.—CORUÑA

Los Santos obispos Maximiliano, mártir, y Valentín, confes. ir.

El Tránsito de San Narciso, obispo, esclarecido por su santidad.

Tip. de El Progreso, Manuel Bererra. 6

**Encuadernador**

En los bajos de la casa número 20 de la Plaza Mayor, frente a la Alameda, se ha abierto un nuevo taller de encuadernación, donde se cumplimentarán todos los encargos que se le confíen, con economía y buen gusto.

JOSÉ VILA

Plaza Mayor, 20

**ABADIE**

**Riz y Alquitrán.**

Es el mejor papel de fumar.  
De venta en todos los estancos.

**VENTA**

Se hace del praio de primera calidad titulado «de Calle», sito en San Remigio de Bazar, próximo a la Carretera de Lugo a Santiago, cuyo prelio mide seis fanegas de extensión por la medida de Lugo. Está inscrito en el Registro d: la propiedad y es libre de todo gravamen.

La subasta tendrá efecto el 30 del corriente en el despacho del procurador Sr. López Pardo, Castelar número 10, adjudicándose a favor del postor que llegue a cubrir el tipo prudencial que se le fijará.

**Gran taller de Modas**

Plaza Mayor, núm. 28

Procedente de París y Madrid acaba de llegar a esta capital la Srta. Sofía Pardo Alfonso, dueña del establecimiento de sombrería *La Parisièn*, con un completo y variado surtido para señoras y niñas, así como gorras de puntá, última novedad.

También participa a su numerosa y distinguida clientela que tiene limpia y riza plumas y hace la pluma llorona, que tan en boga está en la actualidad.

Plaza Mayor, n.º 28.—LUGO

**ELIXIR**  
ANTIRREUMÁTICO  
**PLA**  
lo mejor contra el  
**REUMA Y GOTA**

**JARABE**  
DE EUCALIPTO BALSÁMICO  
CON HEROINA  
**PLA**  
Cura los CATARROS

**CARRO**

Se vende uno nuevo, de muelles, para una sola caballería.  
Informarán en la Administración de este periódico.

**La Casa BENIGNO DE LA MOTA,**

tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, que en sus ALMACENES DE NOVEDADES, calle de la Reina núm. 5, se han establecido los talleres de confección a la inglesa para señoras, caballeros y niños, en lo referente al ramo de sastrería, montados a la altura de los de las principales capitales de España y al frente de los cuales se halla el competentísimo cortador D. Vicente Egureu, EX-PROFESOR de la ESCUELA DE CORTE DE PARÍS.

La elegancia y la distinción que las prendas confeccionadas en estos ALMACENES habrán de tener, unido a lo económico de los precios y a la calidad insuperable de los géneros, serán la mejor garantía que hemos de ofrecer a los que nos honren con sus encargos.

Trajes a la medida para caballero.

Id. y abrigos, también a la medida, para señoras y niños.

**Sección de ventas a plazos.--Pídanse prospectos y condiciones**

# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

### Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES

El 25 de Noviembre el vapor

### Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Octubre el vapor QUEBEC  
El 20 de Noviembre el vapor MONTREAL

### Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS-23 DE CADA MES

El 23 de Octubre el vapor LA CHAMPAGNE  
El 7 de Noviembre el vapor LA NAVARRE  
El 23 de Noviembre el vapor ESPAGNE

### Á New York

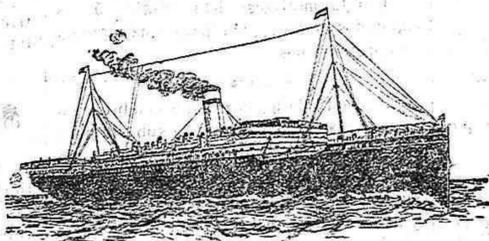
CADA CUATRO LUNES

El 31 de Octubre el vapor HUDSON  
El 28 de Noviembre el vapor SAINT LAURENT

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril a precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo FRISIA el 5 Noviembre  
Vapor-correo ZELANDIA el 25 Noviembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245  
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250  
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Harris	8 Noviembre	9 Novbre

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Gbota 5 Noviembre.  
Darmstadt 16 id

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑÍA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

## Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

## Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Salida de La Coruña Salida de Vigo

Ortega	7 de Noviembre	8 de Noviembre
Oropesa	21 de Noviembre	22 de Noviembre
Orita	5 de Diciembre	6 de Diciembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Comp.ª. Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, tumbadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía, SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

## Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

# "LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas

Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERISTICAS:

1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

2.ª Poseer además substancias activas fijas.

3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.

4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aun ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA  
INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

## LA CONFIANCE

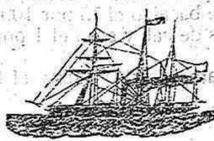
COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



## HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

## Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

La Blanca, el 14 de Noviembre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

## CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9  
—LUGO—

## LO MAS NUEVO LO MEJOR Y MAS BARATO

Almacenes de Novedades

## BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajos confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.

Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta
Fuera, un trimestre.	4
de m. un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales. La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.